

Guía docente de la asignatura

Análisis Demográfico

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Sociología	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Materia	Análisis Demográfico				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No son necesarios conocimientos específicos previos sobre población. Sin embargo, sí resultan imprescindibles algunos conocimientos matemáticos elementales de nivel de enseñanza secundaria: cálculos sencillos (suma, resta, multiplicación, división, potencias), desarrollo de ecuaciones y despeje de variables.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conceptos y teorías aplicados al análisis demográfico.
- Las fuentes demográficas, instrumentos para el análisis y principales técnicas de análisis demográfico.
- Posibilidades y límites de los datos e indicadores demográficos

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Habilidades informática relativas al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG09 - Habilidades para las relaciones interpersonales
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG17 - Capacidades para desarrollar trabajos creativos
- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento
- CG23 - Habilidades para contextualizar e identificar actores clave



- CG24 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE03 - Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- CE04 - Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.
- CE05 - Conocer las relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
- CE13 - Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- CE14 - Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- CE15 - Habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos (interpretar y construir figuras, tablas, gráficos así como redactar informes, etc.).
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE36 - Actitudes de ética profesional.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar correctamente las relaciones entre dinámica, fenómenos y estructuras demográficas, que es el objeto mismo del análisis demográfico.
- Valorar la importancia que en la investigación social tiene el correcto conocimiento de las características de las fuentes y las medidas estadísticas de los fenómenos demográficos.
- Aplicar las técnicas específicas del análisis demográfico al estudio de la dinámica y los procesos demográficos.
- Manejar la hoja de cálculo como instrumento básico para el tratamiento y análisis de datos demográficos.
- Entender la utilidad de tales técnicas y de los principios metodológicos en que se basan para el análisis cuantitativo de fenómenos sociales no estrictamente demográficos.
- Comprender la importancia del análisis demográfico, necesario para la descripción y el entendimiento de los determinantes inmediatos de los fenómenos demográficos, como base necesaria de la sociología de la población.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción al estudio de la población.
- Tema 2. Fuentes para el estudio de la población.
- Tema 3. La medida de los fenómenos demográficos.
- Tema 4. Mortalidad.
- Tema 5. Fecundidad.



- Tema 6. Nupcialidad, familias y hogares.
- Tema 7. Estandarización.
- Tema 8. Migración.
- Tema 9. Evolución y crecimiento de la población.
- Tema 10. Dinámica y estructura de la población.
- Tema 11. Perspectivas, proyecciones y previsiones.

PRÁCTICO

A lo largo del semestre se realizará una serie de ejercicios prácticos centrados en la aplicación de conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Susino, J. (2016). La práctica del análisis demográfico. Madrid: Dextra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Caselli, G.; Vallin, J. & Wunsch, G. (2001). Démographie: Analyse et synthèse. París: Institut National d'Etudes Démographiques.
- García Coll, A; Reques Velasco, P., Rodríguez Rodríguez, V. & Sánchez Aguilera, D. (2002). Fuentes estadísticas internacionales para el estudio de la población: Internet, un recurso para el siglo XXI. El Campo de las Ciencias y las Artes, 139, 309-340.
- Leridon, H. & Toulemon, L. (1997). Démographie: Approche statistique et dynamique des populations. Paris: Economica.
- Livi-Bacci, M. (1993). Introducción a la Demografía. Barcelona: Ariel.
- Pressat, R. (1983). El análisis demográfico. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pressat, R. (1987). Diccionario de demografía. Barcelona: Oikos-tau.
- Reher, D. (1995). Fuentes de Información demográfica en España. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Susino, J. (2012). Fuentes demográficas para el estudio de las migraciones en España. REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, 39, 51-76.
- Vallin, J. (1995). La demografía. Madrid: Alianza Universidad.
- Vinuesa, J. & Puga, D. (2007). Técnicas y ejercicios de demografía. Madrid: INE.
- Vinuesa, J. (ed.) (1994). Demografía: análisis y proyecciones. Madrid: Síntesis.

FUENTES ESTADÍSTICAS PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y ANDALUZA:

- IEA. SIMA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Aplicación Web con información demográfica y socioeconómica con diferentes niveles de agregación llegando a nivel municipal para Andalucía. Se edita anualmente, accesible en la página electrónica del instituto.
- INE. Anuario estadístico. Síntesis de diversas estadísticas publicadas separadamente o no. Especialmente importantes para el análisis demográfico son las estadísticas de variaciones residenciales anuales.



- INE. Censos de población. Realizados cada diez años y publicados en varios tomos, algunos años después. Los censos de 1991, 2001 y 2011 disponibles en internet, los anteriores parcialmente.
- INE. Encuesta de población activa. Publicación trimestral para el estudio de la población activa pero que recoge otros datos de interés demográfico y socioeconómico.
- INE. Encuesta sociodemográfica de 1991. En varios volúmenes. El máximo nivel de desagregación de los datos es la comunidad autónoma.
- INE. Movimiento natural de población. Publicación anual, en varios volúmenes. Desde 1975 con datos de nacimientos, defunciones y matrimonios clasificados por lugar de residencia y desagregados a nivel municipal en el volumen correspondiente a la comunidad autónoma.
- INE. Nomenclátor de población. Realizado junto con los censos de población y con los padrones de habitantes de 1986 y desde 1996. Esencial para el análisis del poblamiento a nivel inferior al municipal.
- INE. Tablas de mortalidad de la población española. Publicadas cada cinco años. También se publican tablas por comunidades autónomas.

REVISTAS:

- Population. París, Institut National d'Etudes Démographiques
- Population and Development Review. New York, Population Council
- Population Studies. Londres, Population Investigation Comitee.
- Population Research and Policy Review. Holanda, Springer.
- European Journal of Population. Holanda, Springer.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto de Estadística de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/> Especialmente SIMA, base de datos. Con enlaces a otras páginas nacionales e internacionales.
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es Con bases de datos en INEBase y de los últimos censos. Con enlaces a otras páginas con información estadística y demográfica.
- Gapminder Foundation: www.gapminder.org
- Apuntes de demografía. Blog de Julio Pérez Díaz (CSIC). Blog con múltiples entradas sobre temas demográficos como políticas de población y envejecimiento demográfico (una de las especialidades del autor). Contiene además explicaciones y ejercicios sobre los principales temas del análisis demográfico <http://apuntesdedemografia.wordpress.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Prácticas de campo
- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD07 Seminarios
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación para el alumnado asistente combina dos procedimientos:

- Un sistema de evaluación continua basado en ejercicios prácticos a realizar a lo largo del curso. Para aprobar esta parte es necesario obtener una media igual o superior a 5.
- Un examen final con dos tipos de preguntas: preguntas cerradas y preguntas de desarrollo.

La nota final de la asignatura es una media de los dos procedimientos de evaluación en una proporción del 50%. Para poder aprobar la asignatura y hacer la media, es necesario tener una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final.

Sobre la nota media se sumará hasta un 10% en función del seguimiento del curso. Se va a tener en cuenta la participación activa en clases, la implicación en la materia y la asistencia (hay que asistir a al menos el 80% de las sesiones).

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

El sistema de evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones está regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016 y corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información se puede consultar:

http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/

Elemento de evaluación	Ponderación
Ejercicios prácticos	50%
Examen final	50%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria se registrará por los mismos criterios para los alumnos asistentes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los alumnos no asistentes que opten por la evaluación conjunta final o los asistentes que no hayan superado la evaluación continua deberán realizar:

- Un examen teórico final con dos tipos de preguntas: preguntas cerradas y preguntas de desarrollo. Este examen versa sobre los aspectos teóricos y conceptuales de la totalidad



- del temario.
- Un examen práctico.

La nota final de la asignatura es una media de los dos exámenes en una proporción del 50%. Para poder aprobar la asignatura y hacer la media es necesario tener una nota mínima de 4 en cada uno de ellos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En las pruebas de evaluación no presenciales se incluirán mecanismos de constancia de su autoría por parte del estudiantado. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y a la privacidad, observando el principio de proporcionalidad.

En los apartados de desarrollo de los exámenes de todas las convocatorias se valorará negativamente la mera repetición del contenido en los materiales del curso. Se utilizarán instrumentos antiplagio para la corrección.

